



Autoridades del territorio y la máxima dirección de los CDR encabezaron el encuentro. /Foto: Vicente Brito

No hay una receta para revitalizar la guardia cederista

Reiteró en Sancti Spíritus Gerardo Hernández Nordelo, coordinador nacional de los Comités de Defensa de la Revolución

Xiomara Alsina Martínez

Un fructífero debate acerca de la labor de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y su papel en los momentos actuales tuvo lugar en Sancti Spíritus, durante la Asamblea Provincial X Congreso de la organización.

En la cita, a la que asistieron 119 delegados y varios invitados de todos los territorios espirituanos, se pasó revista al quehacer de la masiva organización en el contexto previo al cónclave, que tendrá lugar los días 26, 27 y 28 de septiembre en la capital del país y donde se resume el desempeño de una etapa de trabajo matizada por carencias de recursos, una pandemia y el recrudescimiento de las medidas económicas impuestas a la isla como consecuencia del bloqueo de los Estados Unidos.

Al desarrollarse el tema relacionado con la vigilancia, Gerardo Hernández Nordelo, Héroe de la República de Cuba y coordinador nacional de los CDR, destacó: "No hay una receta específica para revitalizar la guardia cederista, porque depende de las características de cada lugar para poder establecer un sistema de vigilancia que proteja a la comunidad de hechos delictivos".

Al escuchar las experiencias sobre el tema en diferentes territorios y el desempeño de los cederistas de base en sus barrios, el

también miembro del Consejo de Estado de la República de Cuba reiteró que el llamado es a fortalecer el sistema de vigilancia en todos los lugares, para evitar hechos que afecten la tranquilidad de los habitantes en las cuadras y comunidades.

Entre los tópicos analizados por los espirituanos estuvieron la selección, preparación y estabilidad de los cuadros en todos los niveles, la presencia de jóvenes que garanticen la continuidad, así como el fortalecimiento del trabajo en las estructuras de base.

Igualmente, se debatió acerca de la prevención y los vínculos con organizaciones y organismos que inciden en la comunidad; el fortalecimiento del trabajo con las familias y el sector juvenil.

Deivy Pérez Martín, miembro del Comité Central y primera secretaria del Partido en la provincia, destacó que esta asamblea se desarrolla en un contexto histórico, lo que hace que los CDR estén mucho más comprometidos; en tanto recalcó el aporte de la organización a la condición de Destacada que obtuvo el territorio a propósito del 26 de Julio.

Jorge Luis Nápoles Marín fue ratificado como coordinador provincial de los CDR en Sancti Spíritus; igualmente se eligió el Secretariado Provincial y se aprobó la delegación que representará a los espirituanos en el X Congreso, así como la candidatura para integrar la Dirección Nacional de la organización.

Nueva presidenta del Gobierno en el municipio de Sancti Spíritus

Los delegados del Poder Popular en el municipio cabecera también eligieron a la vicepresidenta de ese órgano

Carmen Rodríguez Pentón

Los delegados del Poder Popular en el municipio cabecera eligieron a Bárbara de los Milagros Mínguez Amézaga y a Yaquelin de la Paz Ramos como presidenta y vicepresidenta, respectivamente, de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Sancti Spíritus.

Bárbara, de 45 años, es licenciada en Química y a lo largo de su trayectoria laboral transitó por diferentes niveles de enseñanza y de dirección dentro del sector de la Educación, dirigió varios planteles estudiantiles y en el 2010 comenzó en la Dirección Municipal de Educación como metodóloga integral de la Enseñanza Técnico Profesional (ETP) y más adelante como Subdirectora Municipal de Educación al frente de la ETP y de Adultos.

Es diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular. En 2020 fue elegida delegada de la Circunscripción 19 y en diciembre de ese mismo año fue nombrada vicepresidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular, cargo que desempeñó hasta la actualidad.

Yaquelin de la Paz Ramos tiene 47 años, es licenciada en Derecho y comenzó su vida laboral en la Fiscalía Municipal de Sancti Spíritus. En 2006 ingresó al Grupo Empresarial de la Construcción (actualmente Empresa de Construcción



Bárbara Mínguez Amézaga es diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular. /Foto: Vicente Brito

y Montaje) como asesora jurídica, donde ocupó el cargo de secretaria general del núcleo del Partido, jefa del Departamento Jurídico y directora de Supervisión, Organización y Control hasta el 2020, cuando fue designada coordinadora de Programas y Objetivos del Consejo de la Administración de Sancti Spíritus, labor que desempeñó hasta su elección ahora como vicepresidenta del órgano local de Gobierno.

Integra el Comité Municipal del Partido, es miembro no profesional del Buró del Partido en la cabecera provincial y durante la anterior legislatura fue diputada al Parlamento cubano.

Los delegados presentes, en sus intervenciones

destacaron los méritos de ambas, su consagración al trabajo y su excelente trayectoria moral y social para ocupar dichos cargos.

En nombre de las elegidas, la presidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular en el municipio de Sancti Spíritus agradeció la confianza que los representantes de base han depositado en ellas y la responsabilidad que encierra actuar como dignas representantes de quienes las eligieron, así como el compromiso de prestar atención al funcionamiento del órgano, a la solución de los planteamientos de la población y trabajar sin descanso a favor del bienestar del pueblo.

Los subsidios siguen con deudas

Analiza Buró Provincial del Partido en Sancti Spíritus la marcha del programa de viviendas y la producción local de materiales

Las principales deficiencias que inciden en el plan de construcción de viviendas con marcados incumplimientos en la ejecución de Células Básicas Habitacionales (CBH) fueron objeto de análisis en la reunión del Buró Provincial del Partido que también evaluó la marcha de la producción local de materiales en Sancti Spíritus.

Según trascendió, en el quinto año de implementación de la política del programa de la vivienda en el país, dirigido a mejorar el fondo habitacional a corto plazo, el territorio cuenta con un plan de 1 051 obras nuevas, de ellas 385 inmuebles del plan estatal y 666 por esfuerzo propio, incluidas 154 CBH.

A pesar de que al cierre del primer semestre se terminaron 469 viviendas, una mirada por dentro a lo comprometido para el año arroja que solo 82 fueron por la vía estatal, que

tiene una deuda de 59 inmuebles con respecto al plan del año.

De acuerdo con lo explicado por Néstor Borroto, al frente de la Dirección Provincial de Vivienda, el cumplimiento de lo programado

se ha visto comprometido por un limitado aseguramiento material, específicamente acero y áridos, lo cual, junto a las limitaciones con el combustible y una poca secuencia constructiva, entre otros problemas

objetivos y subjetivos, hacen ínfima la cantidad de CBH concluidas.

Si bien para los subsidios se asignó un presupuesto de más de 41 millones de pesos, solo se ha ejecutado el 10 por ciento, por razones subjetivas que van desde la poca productividad y aprovechamiento de la jornada laboral de las fuerzas constructoras, el éxodo de las mismas, la morosidad de los territorios para la identificación de locales estatales que puedan ser adaptados a casas, hasta la demora por parte de los subsidiados.

Se pudo conocer, además, que, aun cuando la respuesta material ha sido escasa con insumos indispensables como módulos eléctricos, luminarias y cubiertas, durante la etapa ha existido una mejor respuesta con el cemento y los elementos de muro, y la producción local de materiales ha respaldado en alguna medida este

programa.

La Vivienda sigue siendo uno de los sectores con prioridad para la dirección del Partido y el Gobierno en la provincia por lo necesarias que resultan las entregas físicas de inmuebles, algo que, lejos de incrementarse, disminuye.

En tal sentido Deivy Pérez Martín, primera secretaria del Partido en Sancti Spíritus, señaló que el cumplimiento del plan depende de muchos actores estatales y no estatales que deben integrarse, en aras de que haya presencia de materiales en todos los territorios.

Al mismo tiempo, se debe incrementar el control y atención a los productores en sus diferentes modalidades que contribuyan a incrementar la presencia de los mismos en municipios como La Sierpe, que arrastra los mayores atrasos. (C. R. P.)



La Vivienda ocupó el centro de los debates en la reunión del Buró Provincial del Partido. /Foto: Vicente Brito